

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>09001414</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NUESTRA SEÑORA DE LOURDES "EL ZAPATITO"</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BURGOS</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>BURGOS</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2020/2021</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**



**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



COLEGIO CONCERTADO  
**NTRA. SRA. DE LOURDES**  
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA

PLAN TIC COLEGIO  
**Nuestra Señora de Lourdes**  
**“El Zapatito” (BURGOS)**



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS GENERALES .....	6
4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO .....	7
4.1 COMITÉ TIC .....	7
4.2 PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC .....	7
4.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN .....	8
5. INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	8
5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS .....	8
5.2 CONTENIDOS .....	8
5.2.1 INFANTIL.....	8
5.2.2 PRIMARIA .....	9
5.2.3 SECUNDARIA .....	10
5.3 COMPETENCIA DIGITAL.....	13
5.3.1 INFANTIL.....	14
5.3.2 PRIMARIA .....	14
5.3.3 SECUNDARIA .....	15
5.4 HERRAMIENTAS.....	16
5.5 PROPUESTAS DE MEJORA LLEVADAS A CABO.....	16
5.6 USOS DE DISPOSITIVOS Y LIBROS DIGITALES .....	17
6. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO .....	18
6.1 EQUIPAMIENTO.....	18
6.2 SERVICIOS TIC.....	19
6.2.1 PLATAFORMA DIGITAL EDUCATIVA .....	19
6.2.2 PÁGINA WEB.....	19
6.2.3 REDES SOCIALES .....	20
6.2.4 CORREOS INSTITUCIONALES.....	21



7. PROTOCOLO DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES Y APLICACIONES .....	21
7.1 NORMAS DE USO DE LA TABLET .....	21
7.2 SANCIONES .....	23
8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	23
8.1 OBJETIVOS .....	23
8.2 CONTENIDOS .....	24
8.3 FORMACIÓN DE LOS NUEVOS PROFESORES .....	24
8.4 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	24
9. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL.....	25
10. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	26
10.1 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	26
10.2 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO .....	26
11. PROPUESTAS DE MEJORA .....	27

## 1.- INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este Plan TIC del centro es hacer extensivas las nuevas tecnologías a todos los procesos del centro educativo. Pretendemos profundizar en la utilización de las TIC mejorando la infraestructura material en el centro, la formación del profesorado, la implicación de los padres para que estas TIC se incorporen totalmente a la práctica educativa y a la gestión del Centro.

El Centro actualmente cuenta con un profesorado motivado para la formación en el uso de las TIC gracias a la trayectoria desarrollada a lo largo de los últimos cursos y las nuevas perspectivas de uso en nuestra práctica educativa.

Por otra parte, la mayoría de los alumnos del Centro cuentan con conexión a internet en sus casas o en centros públicos.

Respecto a las familias de los alumnos, también se pretende que utilicen los recursos que el Centro pone a su disposición.

En los últimos años se ha mejorado la dotación en TIC en todas las etapas educativas.

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN.

El Centro dispone desde el curso 2012/2013 de la utilización de la plataforma EDUCAMOS

*EDUCAMOS es una plataforma de gestión integral de los centros educativos.*

*Permite la gestión eficiente de todos los procesos que tienen lugar en el día a día de la escuela, la comunicación abierta entre profesores, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos.*

*Actualmente, EDUCAMOS ofrece diferentes funcionalidades, agrupadas en tres grandes módulos:*

*Módulo de Gestión*

- *Gestión de los procesos de evaluación y secretaría.*
- *Gestión económica y contable.*
- *Gestión de los horarios de clase.*
- *Gestión institucional de una red de centros.*

*Módulo de Comunicaciones*

- *Comunicaciones avanzadas familia – colegio.*
- *Publicación del portal web del centro educativo.*
- *Intranet colaborativa para profesores.*
- *Envío de SMS.*
- *Correo electrónico corporativo.*

*Módulo de Aprendizaje*

- *Entorno virtual de aprendizaje y escritorio virtual para profesores y alumnos.*
- *Conexión con catálogo editorial de libros de texto de SMLIR.<sup>1</sup>*

Después de un periodo de adaptación y conocimiento por parte del profesorado durante los primeros años de implantación de esta plataforma se ha pasado de utilizar únicamente el módulo de gestión y el de comunicaciones a nivel interno, a utilizar también la plataforma para la comunicación con las familias.

A partir del curso 2016/2017 las familias que lo solicitaron han empezado a conocer puntualmente la información más relevante del alumnado. Esta plataforma además permite una comunicación más fácil, accesible y segura a través de un correo electrónico corporativo que poseen todos los usuarios de la plataforma.

---

<sup>1</sup>Grupo SM, (2016). *EDUCAMOS*. [online] Available at: <http://www.grupo-sm.com/sm/actividad/educamos> [Accessed 2 Feb. 2016].

La plataforma EDUCAMOS está siendo utilizada para la gestión de los siguientes servicios del centro: Boletines de notas, actas de evaluación, programación diaria de las asignaturas, gestión de tutorías, control de asistencia, comunicación directa con las familias, adaptaciones curriculares, servicio de orientación.

La plataforma EDUCAMOS permite también al centro guardar con seguridad todos los datos personales relativos a los alumnos. Gracias a la plataforma el centro tiene las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y personal.

La enseñanza en las TIC se desarrolla en todos los niveles educativos desde los primeros cursos de Infantil hasta 4º de Educación Secundaria. A este respecto se han mejorado las infraestructuras garantizando conexión a internet en todo el centro y como mínimo un ordenador, pizarra y proyector por clase, excepto en Infantil donde se cuenta con una pizarra digital para toda la etapa.

A través de la plataforma Educamos los profesores pueden compartir materiales y programar de manera conjunta las distintas actividades lo largo del curso.

El comité TIC del Centro se encargará de supervisar de manera continua el mantenimiento y retirada si es preciso del material informático, garantizando que ese material se recicle de manera adecuada en los puntos limpios correspondientes, eliminando previamente todos los datos confidenciales que puedan contener.

### **3.- OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Integrar las TIC en todos los procesos educativos del centro.
- 2.- Mejorar la infraestructura de nuestro Centro.
- 3.- Conseguir que todo el profesorado que se incorpora nuevo al Centro se forme en TIC.
- 4.- Aumentar el uso de las TIC en todos los procesos de comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, utilizando la plataforma Educamos y otras herramientas disponibles.

5.- Utilizar las TIC como una herramienta la gestión y organización del centro, facilitando su acceso a todos los miembros de la comunidad educativa implicados en la gestión del centro, garantizando la seguridad y confidencialidad de toda la información.

## **4.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DELCENTRO**

### **4.1 COMITÉ TIC**

- El comité TIC del centro es el encargado de la elaboración del Plan TIC y su coordinación con el Equipo Directivo. Actualmente está integrado por cuatro profesores del Centro.
- Funciones: Además de elaborar el Plan TIC del centro, este comité tendrá como funciones añadidas hacer el seguimiento del Plan, implementar todos los medios materiales y humanos para su puesta en funcionamiento y realizar periódicamente su evaluación.

### **4.2 PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC**

- Elaboración: el Plan TIC se elaboró en el curso 2015/2016 por parte del Equipo encargado del proceso.
- En los siguientes cursos el Centro logró alcanzar la certificación TIC 4 que mantiene hasta la actualidad.
- En el presente curso 2020/2021 se revisa y amplía el Plan conforme a las nuevas indicaciones proporcionadas por el Equipo Técnico de Certificación TIC (CoDiCeTIC).

### **4.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN**

El presente Plan se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad educativa mediante los diferentes foros de representación (Consejo Escolar, Claustro de profesores).

La revisión de la puesta en marcha del Plan se dinamizará mediante las diferentes reuniones que se llevan a cabo durante todo el curso: Claustros, Comisiones Pedagógicas, Consejos Escolares, Reuniones con padres, alumnos...

## **5.-INTEGRACIÓN CURRICULAR:**

Durante el curso 2016/2017 nos propusimos que la totalidad del profesorado conociera la necesidad de incluir en sus programaciones objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje. Quedando establecidos de la siguiente manera

### **5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- Integrar las TIC en la dinámica docente: Incorporar gradualmente y de forma sistemática la utilización de las TIC en la dinámica docente.

### **5.2. CONTENIDOS**

#### **5.2.1. INFANTIL**

Los contenidos digitales están incluidos dentro de la propuesta pedagógica.

Se trabajan con los siguientes programas:



PROGRAMAS	CONTENIDOS
CD interactivo del Método “Colorines”	Multiárea
CD interactivo de “La Galaxia de las letras”	Lectoescritura
CD interactivo de “Leo con Alex”	Lectoescritura
WORD	Escritura de letras en mayúscula/minúscula
Vedoque	Multiárea
Liveworksheets	Multiárea
Fantasmin	Multiárea
Smile and learn	Multiárea

### 5.2.2. PRIMARIA

- Tipos de dispositivos informáticos (ordenador, tablet, cañón...)
- Partes del ordenador.
- Posibilidades y usos de los sistemas informáticos (software).
- Aplicaciones en la vida cotidiana y escolar.
- Uso responsable de los diferentes dispositivos y aplicaciones.

#### 1° y 2° EPO:

- Uso de las TIC como vehículo para el aprendizaje de los contenidos en las distintas áreas.
- Actividades que favorecen la creatividad y la comunicación.
- Activinspire (programa de dibujo y escritura de la pizarra digital)

#### 3° y 4° EPO:

- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales en las diferentes áreas.
- Actividades de resolución de problemas.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones digitales.
- Buscador de internet y sus usos.

#### 5° y 6° EPO

#### **HARDWARE**



- Ordenador y sus componentes: Placa base, memoria RAM, fuente de alimentación, sistema de almacenamiento (disco duro, CD-ROM, CD-R, DVD, pen-drive).
- Periféricos: ratón, teclado, monitor, altavoces, impresora.
- Tablet, pizarra digital y proyector.
- Cámara, micrófono y captura de imágenes.

### **SOFTWARE**

- Sistema operativo. Escritorio. Ventanas, menús, iconos y punteros.
- Carpetas, archivos, nombres y extensiones de los archivos más comunes.
- Unidades de almacenamiento de la información: byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.
- Navegadores: Safari, Google Chrome y Firefox.
- Microsoft Word y Power Point.
- Microsoft Teams.
- App Educamos escuela.
- Instalación de aplicaciones.

### **INTERNET**

- Red informática. Internet.
- Virus, antivirus.
- Navegadores y navegación.
- Correo electrónico, chats, blog y foros.
- Almacenamiento en la nube.
- Buscadores.

## **5.2.3. SECUNDARIA**

### **1º y 2º ESO**

#### **EL ORDENADOR Y LOS PERIFÉRICOS**

- Terminales : ordenador, tablet y smartphones.
- Hardware y software.
- Placa base, memoria RAM, microprocesador, fuente de alimentación, sistema de almacenamiento (disco duro, CD-ROM, CD-R, CD-RW, DVD- ROM, etc.).



- Periféricos: ratón, teclado, monitor, altavoces, impresora, escáner, tarjeta de red, módem, etc.
- El flujo de información.
- Controladores o drivers.
- Dispositivos para digitalizar imágenes: escáner, cámaras...
- Dispositivos para imprimir imágenes.
- Comunicación entre los periféricos y el ordenador: puertos y slots.

### ***EL SOFTWARE***

- Sistema operativo. Escritorio. Ventanas, menús, iconos y punteros.
- Carpetas, archivos, nombres y extensiones de archivos.
- Unidades de almacenamiento de la información: kilobyte, megabyte y gigabyte.
- Sistema operativo. Panel de control en Windows.
- Instalación de aplicaciones y herramientas “plug and play”.
- Uso de aplicaciones para cambiar formatos de archivo.
- Digitalización de imágenes.
- Mantenimiento del ordenador.

### ***PAQUETE OFFICE Y HERRAMIENTAS.***

- Conocimiento de aplicaciones: Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.

### ***APLICACIONES DESTINADAS A LA TELECONEXIÓN***

- Microsoft Teams
- Plataformas educativas integrales (Educamos).

### ***PROCESADOR DE TEXTOS Y PRESENTACIONES***

- Ofimática.
- El procesador de textos.
- Barras de herramientas y la hoja de cálculo.
  - Archivo.
  - Inicio.
  - Insertar.



- Diseño de página.
- Revisar (iniciación).

### ***INTERNET***

- Red informática. Internet.
- Hackers, virus, spam, adicción telemática.
- Navegadores, hipertexto y navegación.
- www, correo electrónico, foros, chats, FTP, Telnet.
- Buscadores y portales.
- Palabras clave, operadores. Índices temáticos.
- Enciclopedias virtuales.
- Archivos en la red: funcionamiento y manejo de las “nubes”.
- Peligros de internet: adicciones, malware, ciberdelincuencia...

### **3° y 4° ESO**

#### ***GESTIÓN DEL SOFTWARE***

- Instalación, gestión y actualización de programas y aplicaciones.
- Realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema: desfragmentar el disco duro, crear sesiones de usuario, limpiar y vaciar la memoria caché, crear una partición, vaciar la papelera de reciclaje, utilizar antivirus, etc.
- Acceso a recursos compartidos en redes locales, trabajo en línea y puesta a disposición de los mismos.

#### ***DISEÑO GRÁFICO CON ORDENADOR.***

- Conocer distintos tipos de imágenes digitales
- Modificar la calidad de las imágenes digitales.
- Diferenciar distintos formatos de archivos gráficos, audio y vídeo.
- Conocer herramientas básicas para el dibujo vectorial y el grafismo artístico (Inkscape).
- Conocer aplicaciones de dibujo asistido por ordenador.
- Compresión de imágenes digitales.
- Retoque básico de imágenes digitales (Gimp).

- Editar vídeo y audio.

### **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.**

- Terminología y procedimientos básicos relativos a la hoja de cálculo.
  - Formato de las celdas. Formato de texto. Formato de número. Formato de moneda. Formato de fecha.
  - Formulas y funciones.
  - Elaboración de gráficas.
  - Impresión de documentos con una hoja de cálculo.
  - Aplicaciones de la hoja de cálculo
    - Iniciación a las bases de datos.
  - Creación y gestión de una base de datos a nivel básico.

### **INTERNET**

- El ordenador como medio de comunicación intergrupar:
  - Comunidades y aulas virtuales. (especialmente educamos y Teams)
  - Conocer el manejo de Office 365 online.
  - Utilizar correctamente sistemas de almacenamiento virtual.
  - Foros, blogs y wikis.
  - Elaboración de páginas web.
  - Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución.

### **5.3. COMPETENCIA DIGITAL**

La Competencia Digital trabajada en cada curso/asignatura, está reflejada en las programaciones según cada estándar de aprendizaje.

La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, se centra en el conocimiento de los ordenadores, dispositivos digitales y adquisición de destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías.



### 5.3.1 INFANTIL

#### A) CONOCIMIENTO

- Conocer el ordenador como un recurso más de aprendizaje.
- Conocer las distintas partes del ordenador y periféricos
- Nombrar las partes del ordenador y periféricos.

#### B) FUNCIONAMIENTO

- Conocer cómo se enciende y se apaga el ordenador.
- Conocer el mecanismo para la utilización de los CDs interactivos.
- Reconocer los iconos de selección en la pantalla.

#### C) INICIO EN EL MANEJO:

- Mover el ratón.
- Hacer clic con el botón izquierdo.
- Pulsar y arrastrar para mover elementos cada vez con mayor precisión.
- Saber utilizar el teclado.

#### D) ACTITUDES EDUCATIVAS HACIA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Cuidar y respetar el material tecnológico.
- Concienciar sobre el uso correcto y moderado de las nuevas tecnologías.

### 5.3.2. PRIMARIA

#### 1° y 2° EPO:

- Manejo del ratón: pinchar y arrastrar para mover o relacionar objetos.
- Inicio en el manejo del lápiz y pizarra digital.
- Encendido del ordenador.
- Realización de actividades y juegos interactivos de forma autónoma.
- Toma de conciencia, incorporación y aplicación de los contenidos espaciales (arriba, abajo, derecha, izquierda, grande, pequeño...).

#### 3° y 4° EPO:

- Dominio del ratón (botón izquierdo, rueda y doble *click*)
- Afianzamiento en el manejo del lápiz y pizarra digital.
- Encendido y apagado del ordenador y cañón.
- Acceso y realización de actividades y juegos interactivos de forma autónoma.
- Dominio de los contenidos espaciales.
- Internet: realizar búsquedas sobre temas concretos, selección de información, acceso y uso de diferentes webs educativas.

#### 5° y 6° EPO:

##### **INTERNET:**

- Navegación por Internet
- Manejo básico de correo electrónico (si es facilitado gratuitamente por el portal de educación)
- Búsqueda y selección de información por diferentes fuentes.
- Correo electrónico: Redacción, envío, y adjunto de documentos.
- Descarga, instalación y actualización de aplicaciones.
- Uso Microsoft Teams: Acceso, chat, creación de equipos, descarga y envío de archivos, etc.



- Plataforma educamos: Acceso a contenidos digitales, comunicación con el profesorado y navegación por la plataforma.

#### **PROCESADOR DE TEXTO: MICROSOFT WORD**

- Redacción, modificación y guardado de un documento
- Negrita, cursiva, tipo de letra, tamaño.

#### **PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS. MICROSOFT POWER POINT.**

- Creación de diapositivas con texto, imágenes y sonido.

#### **HERRAMIENTA DE GRABACIÓN Y CÁMARA**

- Grabación de vídeo y audio con dispositivo tablet.
- Captura de imágenes con la cámara de la tablet.

### **5.3.3. SECUNDARIA**

#### **1° y 2° ESO**

- Conectar y desconectar periféricos
- Sistema operativo:
  - Explorador de Windows
  - Gestión de archivos (copiar, pegar, cortar, mover, árbol de carpetas...)
  - Panel de control (aparición y personalización) o Paint
- Manejo sencillo de las aplicaciones básicas de Office:
  - Procesador de texto o Presentaciones o Hoja de cálculo
- Internet:
  - Correo electrónico (adjuntar un documento) o Uso seguro de internet (navegación y redes sociales).
  - Funcionamiento del correo electrónico.
  - Opciones de envío.
  - Protocolos.
  - Adjuntado de archivos.
- “Teams” y similares:
  - Reuniones a distancia.
  - Envío de tareas, trabajos y archivos.
  - Comunicación vía chat.
  - Gestión compartida de archivos a través de la nube (mediante enlaces o mediante archivos compartidos).
  - Navegación segura por internet

#### **3° ESO**

- Comprender las especificaciones técnicas de los principales componentes informáticos.
- Sistema operativo:
  - Panel de control (desinstalar programas, cuentas de usuario, sistema y seguridad)
  - Gestión de redes (conexión, desconexión), crear un “hotspot”.
- Manejo de las aplicaciones:
  - Base de datos
  - Dibujo
  - Edición de imágenes con GIMP, Photoshop y otros.



- Edición de páginas web (weebly, Blogger)
- Redes sociales (aspectos generales)
- Correo electrónico (gestión de cuentas)
- Uso de aplicaciones on-line que requieran registro.
- Uso seguro de internet (Registros y descargas)
- Trabajar en documentos compartidos a través de educamos, Teams.
- Tener nociones básicas sobre propiedad intelectual.

#### **4° ESO**

- Conectar y desconectar periféricos y placa base.
- Sistema operativo:
  - Gestión de redes (administrar)
  - Línea de comandos
  - Programas predeterminados
  - Gestionar el disco duro
- Manejo complejo de las aplicaciones básicas de Office y otras aplicaciones:
  - Procesador de texto. (índice, encabezado y pie de página, secciones, portada, imágenes, gráficos, enlaces, etc.)
  - Hoja de cálculo (fórmulas, funciones, gráficos, etc.)
  - Presentaciones (añadir audios, vídeos, trabajar con herramientas online) en aplicaciones como Power Point, Prezi, Canva, Genially, etc.
- Edición multimedia (imagen, video y sonido)
- Internet:
  - Editores de páginas web y blogs.
  - Redes sociales (diferenciación y sincronización)
  - Uso seguro de internet (aspecto a mejorar)
  - Propiedad intelectual (aspecto a mejorar)
  - Trabajo colaborativo en línea con diferentes herramientas.

### **5.4. HERRAMIENTAS**

Tanto Colorines, como SM Aprendizaje, Microsoft Teams y Educamos son herramientas eficaces, tanto para aquellos profesores que utilizan principalmente el libro de texto, como para aquellos que imparten sus clases apoyándose predominantemente en el material digital. Permiten la posibilidad de personalizar contenidos, asignar tareas, introducir propuestas propias y disponer de un entorno digital común.

### **5.5- PROPUESTAS DE MEJORA LLEVADAS A CABO.**

- Durante los últimos años se han realizado  **cursos de formación**  del profesorado para sacar un mayor partido a las nuevas herramientas digitales



que tienen a su alcance: Plataforma educativa Educamos, Microsoft Teams, Kahoot, Liveworksheets, etc.

- Hemos ido incorporando durante los últimos años material didáctico y documentos de todo tipo en un **entorno virtual común (Nube)**, el cual se ha convertido en un recurso de uso diario por parte de todo el profesorado.
- Se han ido dotando de **equipos digitales** a todas las aulas y otros espacios del Centro.
- Los alumnos y las familias ya disponen de acceso a los servicios de intranet personales que el centro les proporciona. Se han establecido unas pautas comunes para todo el profesorado sobre los pasos a seguir para la comunicación con las familias.

## **5.6 USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES Y LIBROS DIGITALES**

### **1º y 2º EPO**

- DIGITAL BY ME: Natural Science y Arts
- NAVIO: Inglés
- SM Aprendizaje: Lengua, Sociales, Religión y Valores, Música

### **3º y 4º EPO**

- DIGITAL BY ME: Natural Science (3º EPO) y Arts (4º EPO)
- NAVIO: Inglés
- SM Aprendizaje: Lengua, Sociales, Naturales, Religión y Valores, Música, Arts (3º EPO)

### **5º y 6º EPO**

- SM Educamos (Lengua, sociales, naturales, religión y música)
- DIGITAL BY ME: Arts
- NAVIO: Inglés.

### **1º - 4º ESO**

- SM Educamos (Lengua 1º, 2º y 3º, religión 1º, 2º, 3º y 4º, matemáticas 1º, 2º, 3º y 4º, música 2º, plástica 1º y tecnología 1º).



## 6.-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### 6.1 EQUIPAMIENTO

#### Planta Primaria

	Ordenadores	Proyectores	Altavoces	P. Digital	Impresoras
1º EPO	1	1	1	1	0
5º EPO-B	1	1	1	0	0
3º EPO-B	1	1	1	0	0
2º ESO-A	1	1	1	1	0
Dirección	1	0	1	0	1
Orientación-1	0	0	0	0	0
Orientación-2	1	0	1	0	0
3º EPO-A	1	1	1	1	0
5ºEPO-A	1	1	1	1	0
4º EPO	1	1	1	1	0
2º EPO	1	1	1	1	0
TOTAL	10	8	10	6	1

#### Planta Secundaria

	Ordenadores	Proyectores	Altavoces	P. Digital	Impresoras
Sala profesores	2	0	1	0	1
Aula desdoble	1	0	1	0	0
1º ESO -Biblioteca	1	1	1	0	0
3º ESO	1	1	1	1	0
4º ESO	1	1	1	1	0
6º EPO	1	1	1	1	0
2º ESO-B	1	1	1	1	0
TOTAL	8	5	7	4	1

#### Planta Infantil

	Ordenadores	Proyectores	Altavoces	P. Digital	Impresoras
3º B Infantil	1	1	1	1	0
3º A Infantil	1	0	1	0	0
2º Infantil	1	0	1	0	0
1º Infantil	1	0	1	0	0
Escuela Infantil	0	0	0	0	0
TOTAL	4	0	4	1	0



### **Planta baja/Sótano**

	Ordenadores	Proyectores	P. Digital	Impresora
Recepción	2	0	0	(fotocopiadora)
Secretaría	2	0	0	1 (fax)
TOTAL	4	0	0	2

## **6.2 SERVICIOS TIC**

### **6.2.1 Plataforma digital educativa**

El Centro dispone de un contrato para la utilización de la plataforma educativa **EDUCAMOS** como herramienta organizativa, de comunicación interna, de gestión administrativa y gestión económica.

#### **Criterios de uso y acceso:**

- El responsable de gestionar las altas y bajas de usuarios, así como de introducir todos los datos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma EDUCAMOS es la secretaria del Centro, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Se pueden asociar diferentes perfiles de usuario (alumno, padre o tutor, profesor, administración, secretaría, orientador, dirección, supervisor)

### **6.2.2 Página web**

El Centro dispone de una página web institucional:

**[www.lourdesburgos.es](http://www.lourdesburgos.es)**

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de publicar contenidos en la página web es el web máster, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión del web máster y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.

### **6.2.3 Redes sociales**

Con el fin de difundir actividades que se realicen en el Centro, eventos significativos, logros, reconocimientos etc., el colegio ha creado perfiles en algunas de las redes sociales más populares entre los miembros de la comunidad educativa.

#### **Facebook**

URL página de Facebook:

<https://www.facebook.com/Colegio-Nuestra-Se%C3%B1ora-de-Lourdes-Burgos-157853417636891/>

#### **Instagram**

URL de Instagram

<https://www.instagram.com/colegiozapatito/>

#### **Twitter**

URL de la página de Twitter

<https://twitter.com/colegiozapatito>

#### **Youtube**

URL de Youtube

<https://www.youtube.com/channel/UCxRHcu3Bc9MBnS2sBGF-Y5A>

Criterios de uso y acceso:

- El perfil de estas redes sociales tienen la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el colegio y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
- Se han designados dos responsables de publicar contenidos en el perfil, bajo la supervisión del Equipo Directivo.



- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el estado o la configuración del perfil están en posesión de los dos responsables y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías en las que se puedan reconocer menores, salvo explícita autorización de sus padres o tutores legales.

#### **6.2.4 Correos institucionales**

- 1.- Dirección General: [nslourdes@planalfa.es](mailto:nslourdes@planalfa.es)
- 2.- Dirección académica: [direccionacademica@lourdesburgos.es](mailto:direccionacademica@lourdesburgos.es)
- 3.- Secretaría: [secretaria@lourdesburgos.es](mailto:secretaria@lourdesburgos.es)
- 4.- Administración: [administracion@lourdesburgos.es](mailto:administracion@lourdesburgos.es)
- 5.- Administrador: [administrador@ntrasenioradelourdesburgoso365.educamos.com](mailto:administrador@ntrasenioradelourdesburgoso365.educamos.com)
- 6.- AMPA: [ampazapatito@ntrasenioradelourdesburgoso365.educamos.com](mailto:ampazapatito@ntrasenioradelourdesburgoso365.educamos.com)

## **7. PROTOCOLO DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES Y APLICACIONES**

El siguiente protocolo de uso de dispositivos digitales y aplicaciones ha sido elaborado con el objeto de lograr, por parte de alumnos y profesores, un uso responsable de las nuevas tecnologías, de forma que contribuyan positivamente al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar conflictos derivados de un mal empleo de las mismas.

### ***7.1 NORMAS DE USO DE LA TABLET***

En el Colegio, la tablet es una herramienta de trabajo y estudio. Sólo puede utilizarse en el aula. Fuera de la clase podrá ser usada si fuese necesario para la realización de algún trabajo, previa autorización y bajo la supervisión de un profesor.

#### **En el Centro escolar:**

1. Las tablet solo podrán ser utilizadas dentro del aula y siempre bajo autorización del profesor. Por tanto, deben permanecer apagadas en los intercambios de clase y en otros espacios y tiempos escolares como son los pasillos, comedor, patio, entradas y salidas.



2. En clase no se podrá encender la tablet hasta que lo indique el profesor. La pantalla debe estar apagada durante las explicaciones del profesor a no ser que este especifique lo contrario.

3. En la tablet sólo deben estar instaladas aplicaciones que, con carácter educativo, hayan sido prescritas o recomendadas por el profesor.

4. En el Colegio, las tablets son de uso exclusivamente académico y, por tanto, no se puede escuchar música, ver o hacer fotos, entrar en portales no educativos, chatear, hacer descargas, utilizar redes sociales, etc. Sin perjuicio de que un profesor pueda dar permiso para su uso con fines educativos.

5. El profesor podrá en todo momento hacer uso del dispositivo del alumno para ayudar a su configuración y para comprobar que su contenido es el adecuado, y que únicamente se hace uso de las aplicaciones y/o páginas web que se precisan para la clase correspondiente.

6. El dispositivo debe llegar a clase con la batería cargada. Como norma general, no se hará uso de los enchufes del aula.

7. Se recomienda hacer periódicamente copias de seguridad, proteger la tablet con contraseña de acceso y no olvidarla.

8. No está permitido dejar la tablet en clase al finalizar la jornada lectiva. El transporte de la tablet fuera del centro debe realizarse siempre en la mochila del alumno, debidamente protegida con una buena funda, donde quede perfectamente identificado su propietario.

Los daños a terceros, de manera intencionada, se penalizan con la reposición del material dañado por parte del responsable.

9. En ningún caso el alumno intercambiará ni operará con una tablet que no sea de su propiedad.

10. A tenor de la Ley de protección de datos, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, queda prohibido grabar imágenes o audio dentro del centro, salvo permiso otorgado por el profesor para la realización de trabajos académicos. La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es un delito tipificado y penado por la ley. Es obligatorio tener tapada la cámara de la tablet.

11. Los tutores de los cursos de 5º y 6º EPO estarán en posesión de las claves de acceso de los alumnos a la plataforma Educamos, con el fin de agilizar la resolución de

problemas de configuración, los cuales suelen darse a menudo en los primeros meses de uso. También se precisa que cada familia introduzca un correo alternativo en los datos del alumno, en la plataforma o que, en su defecto lo haga el tutor.

## **7.2 SANCIONES**

Si algún alumno comete faltas con respecto a estas normas, se procederá a la amonestación verbal y, si es necesario, a la limitación temporal del uso del dispositivo en la clase. Si el alumno hace mal uso del mismo de forma reiterada, puede ser suspendido su utilización en el centro durante el periodo que estime la comisión de convivencia.

Se consideran **faltas graves o muy graves**, recogidas en el Plan de Convivencia del Colegio y Reglamento de Régimen Interior:

- Grabar imágenes o audio dentro del centro sin la debida autorización.
- La instalación o uso de aplicaciones no autorizadas.
- Impedir o negarse a la supervisión del dispositivo por parte de un profesor.

Estas faltas serán sancionadas aplicando dicho reglamento.

## **8.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Como recoge nuestro proyecto educativo de centro, apostamos por un modelo de enseñanza con una metodología mixta, donde tiene un gran peso las nuevas tecnologías: uso de Tablets, libros digitales, pizarra digital, plataforma educativa...

Nuestro colegio incluye, en su Plan de Formación de Centro, acciones que garantizan la capacitación digital de todo el profesorado, tanto para el desarrollo de su labor en el aula, como en relación con la competencia digital de su alumnado.

Este curso, ante la posibilidad de tener que impartir las clases de manera telemática se ha llevado a cabo un registro de la competencia digital del profesorado (a través de una encuesta online) y posteriormente una formación. Dicha formación llevó por título: "ENSEÑAR EN LA ESCUELA DIGITAL: MEJORANDO LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE". A continuación, se indican los objetivos y contenidos:

### **8.1 OBJETIVOS**

#### **Parte I: COLABORACIÓN EN RED: MÉTODOS DE TRABAJO COLABORATIVO**



- Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías para conseguir un mayor nivel de motivación, colaboración y aprendizaje en el aula con los estudiantes, potenciando las herramientas de comunicación online.
- Identificar las fortalezas y debilidades en el uso de las herramientas digitales en el equipo docente del colegio Nuestra Señora de Lourdes
- Mejorar y consolidar el uso intermedio y avanzado en Educamos, EVA y TEAMS

## **Parte II: APLICACIONES Y RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL PROPIO**

- Aprender a manejar de manera muy sencilla programas de creación y edición de vídeo
- Conocer el uso y manejo de algunas aplicaciones destinadas

### **8.2 CONTENIDOS**

#### **Parte I: COLABORACIÓN EN RED: MÉTODOS DE TRABAJO COLABORATIVO**

- Herramientas digitales para el trabajo colaborativo: Educamos, correo, agendas y calendarios compartidos, documentos en la nube, almacenamiento de información, Teams.
- Metodologías para colaborar y trabajar a través de la red.
- Entornos virtuales de aprendizaje.

#### **Parte II: APLICACIONES Y RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL PROPIO**

- PPT como plataforma de edición de vídeo.
- IMOVIE y MOVIE MAKER como plataforma de edición de vídeo.
- APPS: GENIALLY, WORDWALL, Liveworksheets.
- Recursos: dónde descargar imágenes gratis, dónde descargar fuentes...

### **8.3 FORMACIÓN DE LOS NUEVOS PROFESORES**

Siempre que se produce la incorporación de un nuevo profesor se le informa y se le proporcionan los medios y la formación necesaria para conseguir el nivel competencial en las nuevas tecnologías, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Empleo de la plataforma digital EDUCAMOS para el seguimiento de alumnos y la comunicación y coordinación de equipos didácticos y familias.
- Utilización del EVA del centro como herramienta didáctica y de comunicación con alumnos.
- Manejo de otras herramientas como Office 365, Teams...
- Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.
- Seguridad y confidencialidad.

### **8.4 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Dentro del Plan de Formación de nuestro centro una de las líneas fundamentales es la mejora en la competencia digital. Todos los años se contemplan las ofertas formativas de diferentes instituciones.



El profesorado valora la necesidad y/o funcionalidad de todos ellos. En función de ello, decide su formación y es el centro el que da su consentimiento y financia esos cursos. Cada uno, también, puede formarse independientemente, en función de sus necesidades.

## **9.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL**

La comunicación del centro con las familias y otros usuarios de los servicios del colegio, se realiza diariamente en todo lo que concierne al ámbito educativo y de manera puntual, cada vez que hay alguna noticia o información relevante que comunicar, ya sea a nivel general o particular.

Desde el curso 2013/2014 se utiliza la Plataforma Educamos como herramienta corporativa que facilita esa comunicación escuela-familia.

Las familias disponen, en la página Web del centro, de tutoriales que les guían en la instalación y funcionamiento de la aplicación de Educamos.

Cada profesor y cada familia dispone de una dirección de correo oficial dentro de la plataforma; y todos los alumnos a partir de 5º EPO. La extensión es @ntrasenioradelourdesburgoso365.educamos.com.

Junto con la herramienta OneDrive, también está disponible el paquete Office 365 en la Plataforma.

En la Plataforma EDUCAMOS, los profesores dejan registrada la información más relevante, a lo largo del curso, para que pueda estar visible y disponible para las familias: Boletines de evaluación, notas, actitud del alumno, trabajos, retrasos, ausencias, entrevistas...

Desde el centro se llevan a cabo, puntualmente, diferentes actuaciones para informar y orientar, tanto a alumnos como a padres, sobre el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación desde el punto de vista social.

Desde el centro, se incide en la prevención y riesgo que entraña el mal uso de las redes sociales. Se trabaja en tutorías con los alumnos, en talleres y charlas organizadas por otras entidades externas.

### **Objetivos a cumplir durante los dos siguientes cursos referidos a la comunicación e interacción institucional.**

- Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
- Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.

- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
- Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.
- Facilitar formación a las familias sobre el uso de las plataformas digitales.

## **10.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**

*Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro y garantizar su coherencia con el Proyecto Educativo deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso.*

### **10.1 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El comité TIC será el responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

### **10.2 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO**

Antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se realizará cuestionarios de satisfacción a los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el Centro.

#### **Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:**

##### **INTEGRACIÓN CURRICULAR:**

- Satisfacción de las familias y los alumnos con la formación que reciben éstos en el uso de las nuevas tecnologías.

- Resultados del cuestionario en relación con el grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.

#### INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Satisfacción de las familias, alumnos y profesorado con la dotación tecnológica del Centro.
- Grado de cumplimiento plan de previsión de adquisición de recursos TIC.
- Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC.

#### FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
- Porcentaje del profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC.

#### COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

- Número de visitas curso de la página web del centro.
- Resultados del cuestionario en relación con la difusión de la información y con la comunicación TIC.

#### GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

- Número de incidencias registradas sobre el funcionamiento de la plataforma educativa.
- Resultados del cuestionario en relación con la eficacia de la plataforma educativa.

## 11. PROPUESTAS DE MEJORA

- Seguir compartiendo recursos digitales con el profesorado de la etapa y con el resto de etapas.
- Establecer un seguimiento del trabajo TIC que se realiza en los distintos grupos.
- Ampliar la formación del profesorado en competencia digital.
- Mayor conocimiento sobre la propiedad intelectual.
- Mejora en el manejo y verificación de las fuentes de búsqueda.
- Utilizar herramientas de gestión de tareas como Trello.
- Mayor conocimiento en seguridad digital.



- Protección de los datos personales y de la privacidad. Conocer los delitos informáticos. Manejar con seguridad el acceso a redes abiertas. Compartir dispositivos de forma segura.
- Ser conscientes de los riesgos de las descargas “gratuitas”.
- Conocer la publicidad dirigida y las búsquedas guiadas.
- Conocimiento y uso responsable de las redes sociales y videojuegos.
- Actualización del protocolo de dispositivos y aplicaciones para regular el uso de teléfonos móviles en el centro y la aplicación Microsoft Teams.